



DECRETO EXENTO Nº 1.047

RETIRO, 16 ABR. 2024

VISTOS:

2. El Decreto Exento Nº 3.538 del 14/12/2023 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2024;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento Nº 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2024, los bienes que a continuación se individualiza y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a las Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3403	01 MUEBLE BASE PARA IMPRESORA	\$83.300.-
C-3404	01 MUEBLE AEREO PARA HOJAS	\$35.700.-
DESTINO: JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
PROVEEDOR : NEWHOME SPA		
FACTURA Nº 71 DE FECHA 16/04/2024		

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Director Adm. Y Finanzas (s)



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (s)

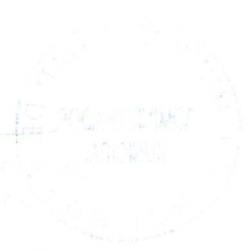
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / EBF/JII/CPF/mgc.

ORIGINAL DE PARTES
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
FISCAL
1954

RECEBIDO
1954

1954



Handwritten signature or initials in blue ink.

ORIGINAL DE PARTES
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
FISCAL
1954

RECEBIDO
1954